



II CONCURSO ANUAL
**PREVENCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN
DE RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA**

Curso 2022/2023

Gestión de Residuos Municipales

 **PRESENTACIÓN BASES CONCURSO ANUAL EN MATERIA DE
PREVENCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO	3
3.	DESTINATARIOS	4
4.	SOLICITUD Y PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO	4
5.	INSTRUCCIONES DE CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO	6
	5.1. DESARROLLO DEL CONCURSO	6
	5.2. PLAZOS DE ENTREGA	6
	5.3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES:	7
	5.4. VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	8
	5.5. PREMIOS.	12
	ANEXO A: CRITERIOS VALORACIÓN	14
	ANEXO B: CRONOGRAMA. RESUMEN DE FECHAS DEL “II CONCURSO ANUAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA”	15



II CONCURSO ANUAL PREVENCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Curso 2022/2023

Gestión de Residuos Municipales

1. INTRODUCCIÓN

La Diputación Provincial de Huelva, a través del Servicio Provincial de Transporte y Tratamiento de Residuos, presta el servicio de tratamiento de los residuos municipales a todas las entidades locales de la provincia de Huelva. Dicho servicio está compuesto, en cuanto a instalaciones se refiere, por dos plantas de tratamiento de residuos municipales, Villarrasa y Tharsis y cinco estaciones de transferencia, Huelva, Almonte, La Redondela, Linares de la Sierra y El Campillo.

Uno de los grandes problemas a nivel generalizado, es la cantidad de residuos recepcionados en todas y cada una de estas instalaciones. La importancia de reducir en origen la generación de los residuos, se convierte en el aspecto fundamental para una adecuada gestión de los mismos, evitando su destino a vertedero y fomentando nuevos usos y su reutilización.

Es por ello, que, desde la Diputación de Huelva, se estima conveniente desarrollar campañas de educación y sensibilización ambiental a la población onubense en general y a la población objeto de alcance de recogida de dichos residuos, ya que la educación ambiental es básica para conocer el alcance de la problemática establecida en la gestión de residuos y mejorar de forma progresiva el comportamiento ambiental de la población desde los centros educativos.

Dicha actividad dará continuidad al "I Concurso en materia de Prevención, Reciclaje y Reutilización de Residuos en la Provincia de Huelva" llevado a cabo durante el curso escolar 21-22, tendrá nuevamente formato de concurso denominándose "II Concurso en materia de Prevención, Reciclaje y Reutilización de Residuos en la Provincia de Huelva".

2. OBJETIVO

El **objetivo general** del proyecto es fomentar y estimular el desarrollo de actividades de educación ambiental y hábitos sostenibles relacionados con la gestión adecuada de los residuos en los centros educativos onubenses, mediante la valoración del trabajo realizado por el propio alumnado, reconociendo y premiando el trabajo del profesorado y alumnado y las buenas prácticas de los centros participantes haciendo que progresivamente la comunidad educativa y la población en general se sensibilice como parte de la solución sobre la problemática existente en la alta generación de residuos que se producen en nuestra provincia y las consecuencias que los mismos pueden tener sobre nuestro bienestar y salud.

La Diputación de Huelva, consciente de la carga burocrática y de trabajo que tienen los centros educativos en la actualidad, posibilita la participación de este programa educativo, orientado a la problemática sobre la gestión de residuos en el entorno local y regional, sumando el mismo al proyecto ALDEA que ya existe como programa educativo de la Consejería de Educación y Deporte.

Este "II Concurso anual en Materia de prevención, reciclaje y reutilización de residuos en la Provincia de Huelva" estará dirigido al ámbito de los centros de Educación Primaria y Secundaria de toda la provincia, y pretende informar e implicar a la comunidad educativa en la disminución de la generación de residuos, fomentando nuevos usos y reutilización de los mismos, así como en su adecuada separación en origen.

Además como objetivos más específicos se pretende dar a conocer los aspectos más relevantes de la nueva ley de Residuos; informar sobre la próxima implantación de la recogida separada de la fracción orgánica o biorresiduo; dar a conocer diferentes técnicas de reciclado, recuperación y reutilización de materiales y residuos de fácil aplicación en la vida cotidiana; trabajar en la concienciación ciudadana desde el sector de población en edades tempranas, futuros consumidores de los recursos.

3. DESTINATARIOS

Podrán participar todos los centros educativos de Educación Infantil y Primaria y de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la provincia de Huelva, siendo la población objetivo el alumnado de primaria y secundaria de los centros educativos de la provincia de Huelva.

Se facilitará a los centros inscritos una Propuesta de Programa de Actividades objeto del Concurso.

Habrán propuestas de actividades, una para Primer Trimestre y otra para Segundo Trimestre, con mismas actividades pero adaptadas al nivel curricular de cada etapa educativa.

Tanto la propuesta de actividades como los criterios de valoración de las mismas se harán llegar a todos los centros que se inscriban en el concurso.

Para que el concurso se lleve a cabo deberá existir un número de inscripciones mínimas de 20 centros educativos por cada convocatoria.

4. SOLICITUD Y PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Todos los centros inscritos contarán con el apoyo y asesoramiento de una **Secretaría educativa**. Los profesionales de Ciconia designados para tal fin, desempeñarán las siguientes funciones.

- Promoción de la participación entre los centros participantes.
- Recepción y gestión de las solicitudes de participación.
- Desarrollo de las acciones necesarias para la información acerca del concurso. Envío de información relativa al mismo.
- Asistencia técnica y apoyo para la aclaración de dudas y cuestiones referentes a las actividades propuestas. Se dispondrá de un coordinador en horario (9:00- 14:00 h) y de (17:00 a 20:00) de lunes a viernes durante la duración del proyecto.
- Recopilación y valoración de las actividades presentadas conforme al baremo establecido en las bases.

Para poder participar, los centros educativos interesados deberán cumplimentar un formulario de Inscripción que se encuentra accesible a los mismos y que se hace llegar junto con las bases de convocatoria del Concurso, en el mismo, los centros educativos deben cumplimentar:

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

1. Código de Centro.
2. Tipo de Centro.
3. Nombre del Centro.
4. Localidad
5. Cursos que participaran en la actividad (incluir cursos que participarán por Trimestre, es posible participar con un mismos curso en 1, 2 o los 3 trimestres)
6. Si el centro tiene más de una línea indicar con cuantas líneas participará por curso
7. Nombre del profesorado que va a participar en la actividad y cursos con los que participan.
8. Correo electrónico del docente o los docentes que deseen participar (es recomendable utilizar una cuenta de Gmail ya que se creará una carpeta compartida en Drive con toda la documentación sobre el concurso para que puedan disponer en cualquier momento de toda la documentación disponible y una carpeta personalizada para cada centro inscrito para que puedan compartir con la secretaría cada una de las actividades realizadas).
9. Teléfono móvil de contacto de las personas responsables (no es obligatorio) o en su defecto teléfono del centro educativo
10. Interés del centro educativo y motivaciones para participar en el concurso.

Contacto

Para ampliar esta información, así como para asesorarles sobre la participación en el concurso, pueden contactarnos a través de la dirección de correo electrónico y número de teléfono que les facilitamos a continuación.

Mail: concursosresiduosdiphuelva@gmail.com

Teléfonos : 656893197 y 640244334



SECRETARÍA EDUCATIVA

II Concurso Anual

PREVENCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

@ concursosresiduosdiphuelva@gmail.com

☎ 656893197 | 640244334

5. INSTRUCCIONES DE CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO

5.1. DESARROLLO DEL CONCURSO

- Una vez los centros se hayan inscrito en el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** al concurso, la Secretaría Educativa contactará con ellos vía mail y se les facilitará la propuesta de actividades a realizar en el Primer Trimestre así como los Criterios de Valoración.
- Para facilitar el envío de archivos se pondrá a disposición de los centros una carpeta compartida de Drive con toda la documentación referente al concurso para que puedan disponer en cualquier momento de ella.
- Por otro lado se creará una carpeta personalizada para cada centro inscrito, de forma que puedan compartir con la secretaría cada una de las actividades realizadas. Cada archivo deberá ir con el curso y grupo y al final sí o no dependiendo de si los archivos (generalmente vídeos y/o fotos) tienen consentimiento expreso para compartirse o no en RRSS. Cada archivo deberá incluirse en la carpeta correspondiente creada a tal efecto para cada actividad (podrán incluirse tantos archivos como el centro desee) .
 - Ejemplo de cómo nombrar archivo a nivel clase: 2AESO_SI o 6BPrim_NO
 - Ejemplo de cómo nombrar archivo a nivel centro: Centro_SI o Centro_No

5.2. PLAZOS DE ENTREGA

- **PROCESO DE INSCRIPCIÓN:** Aquellos centros interesados deberán inscribirse antes del 21 de octubre 2022 en **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** del Concurso. Si no se inscriben los centros mínimos para realizar el concurso habrá una ampliación de plazo hasta llegar al mínimo de 20 centros.
- **ENTREGA DE ACTIVIDADES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO:** Cada Bloque de actividades tendrá una fecha límite de entrega.
 - 1er Trimestre: 9 enero 2023
 - 2º Trimestre: 10 abril 2023
 - 3er Trimestre: 29 mayo 2023

Descripción de la Acción	Plazos
Información detallada de la campaña a todos los Directores/as de los Centros de educación primaria y de Educación Secundaria de la provincia vía telemática y web de Diputación	Apertura de plazo de inscripción 19 de septiembre de 2022.
Cumplimentación por los Centros del formulario de inscripción y su reenvío a la organización	Fecha de cierre inscripciones: 21 de octubre 2022.
Entrega de actividades realizadas y susceptibles de valoración del Primer Trimestre BLOQUE I	Fecha límite 9 enero 2023
Selección de los trabajos finalistas (3 centros ganadores y 6 clases ganadoras) escogido por el jurado y equipo técnico de Diputación de Huelva. Departamento de Residuos del BLOQUE I	Entre 9 y 19 enero 2023
Entrega de premios.	Entre 20 enero y 9 febrero 2023

Descripción de la Acción	Plazos
Entrega de actividades realizadas y susceptibles de valoración del Segundo Trimestre BLOQUE II	Fecha límite 10 abril 2023
Selección de los trabajos finalistas (3 centros ganadores y 6 clases ganadoras) escogido por el jurado y equipo técnico de Diputación de Huelva. Departamento de Residuos del BLOQUE II	Entre 10 y 20 abril 2023
Entrega de premios.	Entre 21 abril y 11 mayo 2023
Entrega de actividades realizadas y susceptibles de valoración del Tercer Trimestre	Fecha límite 29 mayo 2023
Selección de los trabajos finalistas (1 centros ganador) escogido por el jurado y equipo técnico de Diputación de Huelva. Departamento de Residuos del BLOQUE II	6 - 12 junio 2022
Disfrute del premio.	A consensuar con el centro ganador siempre que sea en fechas lectivas del curso 22-23

5.3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES:

La Secretaría Educativa del concurso facilitará a los centros inscritos una Propuesta de Programa de Actividades instrucciones en el caso del Tercer Trimestre) objeto del Concurso por bloques temáticos así como los criterios de valoración de la Actividades.

Los bloques temáticos se corresponden con:

 **Bloque I: LA RECOGIDA SEPARADA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA DE LOS RESIDUOS (Primer Trimestre)**

 **Bloque II: RODANDO HACIA LA CIRCULARIDAD (Segundo Trimestre)**

 **Celebramos Día Mundial del Reciclaje (Tercer trimestre)**

Bloque I: RECOGIDA SEPARADA DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA DE LOS RESIDUOS.

La implantación de un contenedor para la recogida de la fracción orgánica de los residuos, se estableció en la nueva Ley de Residuos, como obligatorio desde el 30/06/2022. Próximamente encontraremos en nuestras calles contenedores destinados únicamente a la recogida de la fracción orgánica de nuestros residuos. . Es por ello, que en este primer bloque se pretende orientar al alumnado hacia el conocimiento de este nuevo contenedor y qué debe depositarse en él, qué son los biorresiduos y qué beneficios sociales, económicos y ambientales aportan su separación y tratamiento.

Actividades (Primaria y Secundaria)

-  **Juego Digital “Cierra el Ciclo de la Orgánica”:** desarrollo de juego en formato digital con distintas versiones adaptadas a los diferentes niveles educativos.

- **Creación de Slogan:** Creación de una campaña con slogan para concienciar y sensibilizar sobre el 5º Contenedor.
- **Elaboración de Recetas de reaprovechamiento:** recetas con sobras de comida. El alumnado deberá enviarnos una receta (tradicional en el caso de Primaria o de invención propia en Secundaria).

Paralelamente los centros deberán hacer **Difusión de la participación** en el concurso en RRSS con las actividades desarrolladas en el trimestre. Las entradas siempre deberán incluir #2ConcursoResiduos @ DipuHU + el nombre de las actividades #JUEGO #SLOGAN #RECETA

Bloque II: RODANDO HACIA LA CIRCULARIDAD

Para dar conocer la nueva ley de Residuos es importante conocer los principios de la Economía circular “donde los residuos se convierten en recursos” y donde se aboga por el consumo sostenible, la lucha contra el cambio climático y la protección del medio marino (ODS 12, 13 y 14).

Para ello es importante conocer la jerarquía Multi-R, se proponen distintas actividades orientadas a poner en contacto al alumnado con estos conceptos así como hacia el conocimiento de buenas prácticas desde una perspectiva integral.

● **Actividades (Primaria y Secundaria)**

- **Juego Digital “Pensando con muchas ERRES”:** desarrollo de juego en formato digital con distintas versiones adaptadas a los diferentes niveles educativos.
- **Decálogo de buenas prácticas circulares:** que recogerá 10 acciones de fácil ejecución en el centro escolar.
- **El viaje de los residuos:** Visionado de videos en Primaria o actividad investigativa en Secundaria sobre el ciclo de los residuos más cotidianos.

Paralelamente los centros deberán hacer **Difusión de la participación** en el concurso en RRSS con las actividades desarrolladas en el trimestre. Las entradas siempre deberán incluir #2ConcursoResiduos @ DipuHU + el nombre de las actividades #JUEGO2 #DECÁLOGO #VIAJERESIDUOS

Celebramos Día Mundial del Reciclaje (Tercer trimestre)

Con motivo del Día mundial del Reciclaje los centros deberán organizar una jornada en torno a las Multi-R, la economía circular y el Reciclaje a modo de gymkana, concursos o ferias.

Paralelamente los centros deberán hacer **Difusión de la participación** en el concurso en RRSS con la celebrada en el 3er trimestre. Las entradas siempre deberán incluir #2ConcursoResiduos @DipuHU + el nombre de las actividades #DIADELRECICLAJE

Durante cada uno de estos periodos, los participantes deberán llevar a la práctica al menos una de las actividades propuestas para poder concursar en cada Trimestre, atendiendo a los criterios de evaluación de las mismas, de tal manera que al final de cada trimestre, se harán las valoraciones de las mismas.

5.4. VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las valoraciones se realizarán por clase y se sumarán todas las valoraciones de los trabajos de clase para obtener las puntuaciones por centro (Sumatorio de la puntuación de todas las clases dividida entre el número de clases participantes) + (divulgación en RRSS del Trimestre).

En el caso del tercer Trimestre será solo a nivel de centro aunque se tendrá en cuenta la participación de los grupos centro y la divulgación en RRSS de la celebración.

En el Anexo A se encuentran los Criterios de valoración.

VALORACIÓN ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE

● Juego Digital 5,5p.

- Calidad de la foto 1p.
- Aparezca clase completa 1p.
- Aparezca pantallazo de Fin del juego 1p.
- Originalidad y/o foto más divertida 1p.
- Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
- Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5p.

● Creación de Slogan (Primaria) 5,5p.

- Originalidad slogan 1p.
- Ajusten al formato de ficha 1p.
- Calidad de la presentación 2p.
- Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
- Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

● Creación de Slogan (Secundaria) 5,5p.

- Originalidad slogan 1p.
- Ajusten al formato de ficha 1p.
- Calidad de la presentación 1p.
- Calidad del contenido 1p.
- Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
- Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

● Elaboración de Recetas (Primaria) 5,5p.

- Ajusten al formato de ficha 1p.
- Claridad en la enumeración de ingredientes 1p.
- Claridad en la explicación de la elaboración 1p.
- Calidad en la presentación de la receta/tipo formato 1p.
- Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
- Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

- **Elaboración de Recetas (Secundaria) 5,5p.**
 - Ajusten al formato de ficha 1p.
 - Originalidad 1p.
 - Claridad en la explicación de la elaboración 1p.
 - Calidad en la presentación de la receta/tipo formato 1p.
 - Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
 - Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

Valoración por centro será: Sumatorio de la puntuación de todas las clases dividida entre el número de clases participantes) + (divulgación en RRSS del Trimestre).

- **Difusión en RRSS (Centro) 5,5p.**
 - Inclusión de los hashtag (#) y entidades a nombrar (@) según instrucciones 1,5p.
 - Número de entradas 1 p.
 - Originalidad y contenido novedoso en los copys (texto) de las entradas 1p.
 - Numero de RRSS utilizadas (Facebook, twiter, Instagram) 1p.
 - Inserción capturas de pantalla de las entradas introducidas correctamente en su capeta de Drive 1p.

VALORACIÓN ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE

- **Juego Digital “Pensando con muchas ERRES” 5,5p.**
 - Calidad de la foto 1p.
 - Aparezca clase completa 1p.
 - Aparezca pantallazo de Fin del juego 1p.
 - Originalidad y/o foto más divertida 1p.
 - Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
 - Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.
- **Decálogo de buenas prácticas circulares 5,5p.**
 - Calidad del trabajo 1p.
 - Inclusión de variedad de R’s en el Decálogo (reparar, reutilizar, rechazar, reducir...) 1p.
 - Nº de iconos o imágenes relacionadas con cada una de las normas o reglas del decálogo 1p.
 - Utilidad y originalidad del decálogo 1p.
 - Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
 - Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

- **El viaje de los Residuos (Primaria) 5,5p.**
 - Calidad de la foto 1p.
 - Aparezca clase completa 1p.
 - Aparezca Visionado del video (Subir tres fotos viendo cap 1, 2 y 3) 2p.
 - Nomenclatura en Drive sea correcta Curso, grupo y capítulo visto 1p.
 - Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

- **El viaje de los Residuos (Secundaria) 5,5p.**
 - Calidad del trabajo 1p.
 - Ajusten al formato de ficha 1p.
 - Descripción de los procesos 1p.
 - Infografías, esquemas o imágenes incluidas 1p.
 - Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.
 - Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.

Valoración por centro será: Sumatorio de la puntuación de todas las clases dividida entre el número de clases participantes) + (divulgación en RRSS del Trimestre)

- **Difusión en RRSS (Centro) 5,5p.**
 - Inclusión de los hashtag (#) y entidades a nombrar (@) según instrucciones 1,5p.
 - Número de entradas 1 p.
 - Originalidad y contenido novedoso en los copys (texto) de las entradas 1p.
 - Numero de RRSS utilizadas (Facebook, twiter, Instagram) 1p.
 - Inserción capturas de pantalla de las entradas introducidas 1p.

VALORACIÓN ACTIVIDAD TERCER TRIMESTRE (solo a nivel de centro)

- **Celebración Día del Reciclaje (Centro) 5p.**
 - Calidad de las fotos 1p.
 - Originalidad de las actividades 1p.
 - Nº de actividades diferentes (incluir fotos) 1p.
 - Nivel de participación (reflejada en fotos) 1p.
 - Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y nombre de la actividad 1p.

- **Difusión en RRSS (Centro) 5,5p.**
 - Inclusión de los hashtag (#) y entidades a nombrar (@) según instrucciones 1,5p.
 - Número de entradas 1 p.
 - Originalidad y contenido novedoso en los copys (texto) de las entradas 1p.
 - Numero de RRSS utilizadas (Facebook, twiter, Instagram) 1p.
 - Inserción capturas de pantalla de las entradas introducidas correctamente en su capeta de Drive 1p.

5.5. PREMIOS.

Los premios otorgados serán 6 por clase y 3 por centro para el Primer y el Segundo Trimestre y un Premio de centro para el Tercer Trimestre.

El profesor o profesora responsable de cada clase será el encargado de enviar toda la documentación necesaria.



Primer Trimestre

Clase (6 premios):



Kit de cultivo: Pack de lápices plantables + kit cultivo interior.



Bolsas de tela: 30 unidades por clase.



Primer Trimestre

Centro (3 premios):



Punto limpio: Kit de contenedores.



Compostadora exterior.



Huerto vertical.



Segundo Trimestre

Clase (6 premios):



Kit de ping-pong upcycling



Bolsas de tela: 30 unidades por clase.



Segundo Trimestre

Centro (3 premios):



Oasis de biodiversidad: Papeleras, jardineras de pallet, 2 cajas nido y hotel de insectos



**Tercer
Trimestre**

Centro (1 premio):



Disfrute de un día Multi-R:
para un total de 6
grupos-clase
2 horas por grupo



CONCURSO DIPUTACIÓN DE HUELVA. CURSO 2022-2023

CONCURSO	ACTIVIDADES PROPUESTAS REALIZADAS <i>Criterios sumatorios por clase</i>												VALORACIÓN FINAL			
TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE (hasta 22 puntos) <i>Criterios sumatorios</i>				SEGUNDO TRIMESTRE (hasta 22 puntos) <i>Criterios sumatorios</i>				TERCER TRIMESTRE (hasta 10 puntos) <i>Criterios sumatorios</i>				TOTAL PUNTOS	OBSERVACIONES		
ACTIVIDADES PROPUESTAS	Juego Digital "Cierra el Ciclo de la Orgánica"		Creación de Slogan		Receta de reaprovechamiento		Divulgación en RRSS 1 Trimestre	Juego Digital "Pensando con muchas ERRES"		Decálogo de buenas prácticas circulares		El viaje de los Residuos			Divulgación en RRSS 2 Trimestre	Celebración Día del Reciclaje
ITEMS A VALORAR	Primaria y Secundaria	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria	Centro	Primaria y Secundaria	Primaria y Secundaria	Primaria	Secundaria	Centro	Centro	Centro	TOTAL PUNTOS		
	Calidad de la foto 1p.	Originalidad slogan 1p.	Originalidad slogan 1p.	Ajusten al formato de ficha 1p.	Ajusten al formato de ficha 1p.	Inclusion de los hashtag (#) y entidades a nombrar (@) según instrucciones 1,5 p.	Calidad de la foto 1p.	Calidad del trabajo 1p.	Calidad de la foto 1p.	Calidad del trabajo 1p.	Inclusion de los hashtag (#) y entidades a nombrar (@) según instrucciones 1,5 p.	Calidad de la foto 1p.	Inclusion de los hashtag (#) y entidades a nombrar (@) según instrucciones 1p.			
	Aparezca clase completa 1p.	Ajusten al formato de ficha 1p.	Ajusten al formato de ficha 1p.	Claridad en la enumeración de ingredientes 1p.	Originalidad 1p.	Número de entradas 1,5 p.	Aparezca clase completa 1p.	Inclusión de variedad de R's en el Decálogo (reparar, reutilizar, rechazar, reducir...) 1p.	Aparezca clase completa 1p.	Ajusten al formato de ficha 1p.	Inclusión de variedad de R's en el Decálogo (reparar, reutilizar, rechazar, reducir...) 1p.	Aparezca clase completa 1p.	Originalidad de las actividades 1p.			
	Aparezca pantallazo de Fin del juego 1p.	Calidad de la presentación 2p.	Calidad de la presentación 1p.	Claridad en la explicación de la elaboración 1p.	Claridad en la explicación de la elaboración 1p.	Número de entradas 1p.	Aparezca pantallazo de Fin del juego 1p.	Nº de iconos o imágenes relacionadas con cada una de las normas o reglas del decálogo 1p.	Aparezca Visionado del video (Subir tres fotos viendo cap 1, 2 y 3) 2p.	Descripción de los procesos 1p.	Número de entradas 1p.	Nº de actividades diferentes (incluir fotos) 1p.	Número de entradas 1p.			
	Originalidad y/o foto mas divertida 1p.		Calidad del contenido 1p.	Calidad en la presentación de la receta/tipo formato 1p.	Calidad en la presentación de la receta/tipo formato 1p.	Originalidad y contenido novedoso en los copys (texto) de las entradas 1p.	Originalidad y/o foto mas divertida 1p.	Utilidad y originalidad del decálogo 1p.	Infografías, esquemas o imágenes incluidas 1p.	Originalidad y contenido novedoso en los copys (texto) de las entradas 1p.	Nivel de participación (reflejada en fotos) 1p.	Originalidad y contenido novedoso en los copys (texto) de las entradas 1p.				
	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Numero de RRSS utilizadas (Facebook, Twiter, Instagram) 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.	Numero de RRSS utilizadas (Facebook, Twiter, Instagram) 1p.	Numero de RRSS utilizadas (Facebook, Twiter, Instagram) 1p.			
	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Insercion capturas pantalla de entradas introducidas correctamente en su capeta de Drive 1p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Porcentaje de participación sobre el total clases inscritas 0,5 p.	Insercion capturas pantalla de entradas introducidas correctamente en su capeta de Drive 1p.	Nomenclatura en Drive sea correcta Curso y grupo 1p.			Insercion capturas pantalla de entradas introducidas correctamente en su capeta de Drive 1p.
Puntos máximos	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5,5 p.	5 p.	5 p.				

Nombre del Centro:

Curso: Grupo:



ANEXO B: CRONOGRAMA. RESUMEN DE FECHAS



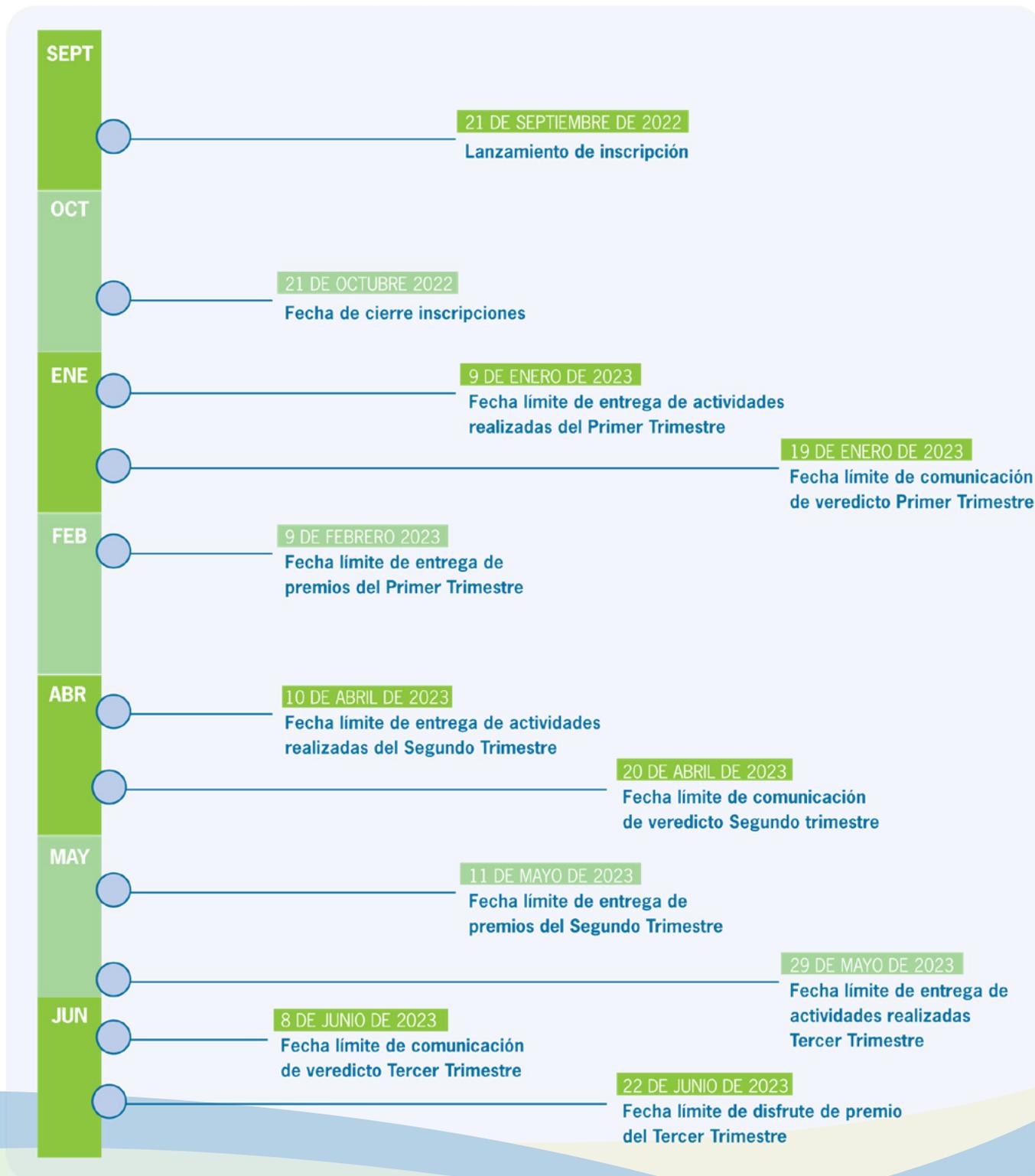
II CONCURSO ANUAL

EN MATERIA DE PREVENCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Curso 2022/2023

Gestión de Residuos Municipales

CRONOGRAMA Fechas a tener en cuenta



365 Enero 2023

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

365 Febrero 2023

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

365 Marzo 2023

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

365 Abril 2023

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

365 Mayo 2023

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

365 Junio 2023

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- 9 de enero de 2023: fecha límite de entrega de actividades para el Primer Trimestre.
- 10 de abril de 2023: fecha límite de entrega de actividades para el Segundo Trimestre.
- 20 de mayo de 2023: fecha límite de entrega de actividades para el Tercer Trimestre.
- Plazo de 10 días para la evaluación de las actividades por parte de la secretaría educativa del concurso, después de la fecha límite de entrega de actividades, para comunicar (por RRSS, mail y teléfono) cuáles son los centros y clases ganadoras.
- Plazo máximo de un mes después de la fecha límite de entrega de actividades de cada trimestre para el envío y entrega de los premios (clase y centro) por parte de la secretaría educativa a los centros escolares ganadores.